

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

						d) Los servicios que of	frecce y las formas d	e acceder a ellos, hora	arios de atención y demás in	dicaciones necesarias, para	que la ciudadanía pueda ej	ercer sus derechos y cumpli	r sus obligaciones					
lo.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas juridicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)		Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
	Attención a Denuncias e Infracciones Ambientales	Atender las denuncias, que puedan constituir una posible infracción ambiental	1 De forma verbal, acercandóse a nuestras oficinas, par atensorbirla. 2 De forma escrita y se adjunta directamente al expediente. 3 De Oficio	Ser mayor de 18 años. Portar su documento de identificación.	1. Se recepta la denuncia. 2. Se dispone la inspección. 3. Se genera un informe tecnica percisal. 4. se analizan la hallagos y se determinan los indicios de responsabilidad administrativa, civil o penal. De ser el caso se incise a procesa odministrativo. 5. Se notifica al denunciante de las acciones tomadas.	De lunes a viernes, de OBhOOAM a 12h30PM Y 13h30PM a 17h00PM	Gratuito	24 Horas	Cudadania en general	Gestión Ambiental-Comisaría Provincial de Ambiente del GADPE	Calles 10 de Agosto entre Simón Bolivar y Pedro Vicente Madonados (96272433, est. 1 de 104-12f (Comsanir Provincial de Ambiente del GADPE	Officina de Comisaria Provincial de Ambiente-Tercer piso Telef: 062721433, ext. 140-141	No	No	No	2	11	97%
Asis 2 Amb	istencia Técnica en Materia biental(Certificado, Registro o Licencia)	Asesorar técnicamente al sujeto de control en la regularización y control ambiental	Presencial con registro de atención a usuario Via correo electrónico gestionambiental@gadpe.gob. ec	Presentar cédula de identidad Registro del usuario en el Sistema Unico de Información Ambiental (SUIA)	Revisar en el SUIA si la obra/proyecto o actividad se encuentra registrado En caso de que el proyecto correponda a certificado ambiental, registrario en el SUIA	De lunes a viernes, de 08h00AM a 12h30PM Y 13h30PM a 17h00PM	Gratuito	20min	Cualquier persona mayor de edad, sea nacional o extranjero	Gestión Ambiental , subproceso de calidad ambiental y Comisaria Provincial de Ambiente .	Calles 10 de Agosto entre Simón Bolívar y Pedro Vicente Maldonado /062721433, ext. 138-139/ Subproceso de Calidad Ambiental del GADPE	Oficina de Gestión Ambiental - Tercer piso Telef: 062-721-433 ext 138-139	No	No	No	16	76	96%
з с	Capacitaciones en temas ambientales.	Beneficio a la población rural en la provisión de mayores conocimientos para el manejo de recursos y de desechos	1Solicitud dirigida a la maxima autoridad	Documento con resumen del proceso que se está realizando desde el ente demandante (organización, GAD parroquia), asociación, comuna, etc.). Solicitud sumillada por la máxima autoridad disponiendo la atención del requerimiento.	1 La máxima autoridad recepta, revisa y sumilla las solicitudes. 2 El director de gestión ambiental dispone al subproceso de Patrimonio Natural atienda requerimiento de ciudadanos. 3. El subproceso elabora el proyecto de capacitación 4. Ejecutar proyecto	De lunes a viernes, de 08h00AM a 12h30PM Y 13h30PM a 17h00PM	Gratuito	15 dias	GAD parroquiales Organizaciones Grupos Ciudadanía en general	Gestión Ambiental , subproceso de patrimonio natural, cambi o climático y riesgos.	Av. Bolivar y 10 de Agosto. (06) 2721433 ext. 139. www.prefecturadesmeraldas. gob.ec	Oficina de Gestión Ambiental - Tercer piso Telef: 062-721-433 ext 138-139	No	No	No	0	3	
con	oyo a iniciativas ambientales munitarias en el manejo de arsos naturales con enfoque de cambio climático	Acompañamiento técnico y financiero a GAD parroquiales vinculados a procesos de recuperación y conservación de los recursos naturales existentes en la Provincia de Esmeraldas.	1Solicitud dirigida a la maxima autoridad	Solicitud sumillada por la máxima autoridad disponiendo la atención del requerimiento.	1 La máxima autoridad recepta, revisa y sumilla las solicitudes. 2 El director de gestión ambiental dispone al subproceso de cambio climático atienda requerimiento de ciudadanos. 3 El subproceso elabora el proyecto de capacitación 4 Ejecutar proyecto	De lunes a viernes, de 08h00AM a 12h30PM Y 13h30PM a 17h00PM	Gratuito	15 días	GAD parroquiales	Gestión Ambiental , subproceso de patrimonio natural, cambi o climático y riesgos.	Av. Bolivar y 10 de Agosto. (06) 2721433 ext. 139. www.prefecturadessmeraldas. gob.ec	Oficina de Gestión Ambiental- Tercer piso Telef: 062-721-433 ext 138-139	No	No	No	o	0	
	nstrucción y mantenimiento obras viales en la Provincia	Rehabilitación, apertura y mantenimiento de vis; construcción de actantalllas y puentes	Solichud dirigido a la maxima autoridad De oficio	Documento solicitante de usuario externo	1. El documento de la solicitud se entrega en recepción (secretaria Generall y la forma de la forma d	De lunes a viennes, de OBI-QUAN à 233-309M Y 131-309M à 179-009M	Gratulto	15 düs	Ciudadania en general/ comunidades	Gestión de Infraestructura Vial	www.prefecturadeesmeraldas. gob.ec. Av. 10 de Agosty o Biovar 062-721-433 ext 128-129	Officina de resepción (Secretaria General) Telef: 062- 771-483 est 128-129	NO	NO	NO	55	233	92%



6	Entrega de incentivos tecnológicos	Apicación de las Tecnologias de la Información y la Comunicación para mitigar el analibaciónno digital y educiór la brecho regular esciente en Exmendición	OPCIÓN 1 1, Acercarse a la Prefectura de Esmeraldas, folicinas de TIC OPCIÓN 2 Ingresar a la pagina www.prefecturadeesmeradas.g ob.ec.	Lienar el formulario de la solicitud de acceso a la información publica; o la ciente de acceso a la estreta en la información sel envicio está disponible en acrecio está disponible en acceso de acceso de la ciente del ciente de la ciente del ciente de la ciente del ciente de la ciente del ciente de la ciente de la ciente de la ciente del ciente de la ciente del cie	OPCIÓN 1 Acercarse a la Prefectura de DE Cercardia, oficinas de OC Cercardia, oficinas de OC Cercardia, oficinas de OC Cercardia de la cedula del beneficiario el certificado de ser abanderado o cocolta de las entidades en la institución. OPCIÓN 2 Ingresar a la pagina wax perfecturadesemendas, gobec. 2, Escoger la opción Bachiller digital 3, Lehar el formulario e inscribirse.	De lunes a viermes, de OBRODAM a 12930PM Y 13h30PM a 17h00PM	Gratuiko	24 horas	Abanderados y Escoltas de la Provincia de Esmeraldas	Gestión Tecnologia de Información y Comunicación (TIC)	(privile profession consistence gall et al. 30 de Agresso y Solice VILLO 02-272-433. EXTEG	Oficina de la Gestión de Tecnologia de la información y Comunicación (gegrado pixo) Telefono ((6))2721-433 Drf 135	SI	to illustrated as resident and action interested and action interested and action interested and action in	30c / 106 41 153 22 5050 helselysinseledj EL	o	0	
7	Capacitación gratuita en ofimatica	Enseñanza - aprendizaje a la ciudadania Esmeraldeña de cursos de Ofimatica en los níveles: Basico-Intermedio- Avanzado	1. Acercarse a la Prefectura de Esmeraldas. Oficinas de TiC.	Formulario de Inscripción, Cedula de identidad del Beneficiario de ser menor de edad la cedual del representante	A. Acercasse a la Prefectura de Esmeraldas, oficinas de T/C con la copia de la cedula. 2. Uenar la ficha de irripripón para los cursos.	De lunes a viernes, de 08h00AM a 12h30PM Y 13h30PM a 17h00PM	Gratuito	24 Horas	Ciudadania en General	Gestión Tecnologia de Información y Comunicación (TIC)	form publicandelearmenting gab. ec). As 10 de águsty Poliner TEF: 002-721-433 EVT 166	Oficina de la Gestión de Tecnologia de la Información y Comunicación (Segundo piso) Telefono (06)2721-433 EXT 165	NO	NO	NO	155	292	98%
8	Asistencia tècnica e insumos a escuelto y mediano productores de ragnizaciones y comunidades	Brindar asistencia técnica, entrega de materiales e insumos, para formestar la producción y productividad con fines comunitarios, a través de excuelas de campo, talleras, de desigida a popularios y medianos productores organizados en las añreas de cazos, osberanía alimentario, ganadería sostemble, modificado productores organizados en las actuales, modificados por constituidos y percentarios, sur tentra comunitario y pesca artesañal.	1. El usuario entrega un oficio dirigido a la señora Prefecta solicitando el servicio; 2. El oficio debe contener con conserva de la contener con conserva de la contener con conserva de la conserva de la conserva del conserva del conserva del dirigiente y/o representante legal.	1. El usuario que requiere el servicio debe ser parte de una organización, comunidad o recinto. 2. El usuario debe dispoere de alto porte de una consecuencia de la comunidad	La Directora o Coordinador una ver recibido el requerimiento delega a un terceto de lega de la constante de la constante con el tecno del área su constate con el tecno del área su constate con el tecno de a respectiva contacta al susario para organizar una recimiento de tecno de área espectiva participación de trabajos por la participación de representantes de la organización, comunidad o representantes de la organización, comunidad o recimido donde se socializa el servicio que brinda la dirección del bos beneficiarios non relación a varios criterios definidos o se programa para en relación a varios criterios definidos o se programa para una prolima reunito. General de la consensa de la consensa de programa para una prolima reunito. General de la consensa de la consensa de la consensa de programa para para polímica de la consensa de propecto y su posterior mentitores y evaluacione.	De lunes a viernes, de OBROQAM a 12R30PM Y 12R30PM a 17R00PM	Gratuito	De 1 a 5 dias (si se cumplen con todos los requisitos)	organizaciones, comunidades o recintos. Algunos proyectos se convenios con gobiemos parroquiales y cooperaciones internacionales	Gestión de Formento y Desarrollo Productivo	Edificio de la Prefectura , calles 10 de agosto y Bolhuz , esquina, cuarto pio; selefonos 2721429/4307433, extención 142	Officina 4 piso del GADPE.	No	No	No	390	2022	95%
9	Reforestación de cuencas y microcuencas de áreas rurales	Reforestación de áreas degradadas y ecosistemas frágles, con fines de conservadorio, en 2 quiss de los cantón Esmerádas, Atacames y Rioverde	Oficio/Solicitud dirigide a la maxima autoridad	Dicis de Salicitud dirigido a la méxima sutroridad Z. Areas aprovimadas para reforestar y lugar de referencia para ublacado 3. Antoculación de acciones con Juntas parroquiales o Unidades Educativas	Linspección y generación de informe técnico resultantes del notorme técnico resultantes del 2. Socialización de la gropuesta Conectividad 3. Inscripción de beneficiarios interesados en la reforestación circuresta y rieccountes. 4. Después de la sufficiario de la resultante de la reforestación de cuentas y rieccountes. 5. Georer ferrenciación del aírea sintervenir. 6. Reforestación del sircurcio de la resultante de la reforestación de la res	De lunes a viernes, de OenCOM a 12h30PM Y 13h30PM a 17h30PM	Gratuito	5 dias	Ciudadania en general	Gestión de Cuenca, Riego y Drenaje	Av. Bolivar y 10 de Agosto. (06) 2721433 ext. 137. www.prefecturadescmeraldas. gob.ec	Oficina de Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje - Tercer pio Telel: 06-721 - 433 ext 137	No	Мо	Мо	0	282	
10	Rehabilitación y Construcción de Pozos albarradas y reservorios comunitarias en diferentes zonas de la provincia	Mejorar los sistemas de almacenamiento y distribución comunitará del recurso hidrico a fin de mejorar la producción agricola.	1, Entregar Oficio dirigido a la Maxima Autoridad 2, Sensitar inspección tencica para establece prioridad 3, Elaborar estudio 4, Implementación de lo solictado	Elusuario que requiere el servico debe ser parte de una corganización, de una comunidad o recinto 2. Disponer de Posos y espacio físico con fines comunitarios. Documentación requerida por la Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje	Masima autoridad dipone a/a Directoria/ de Gestión de casido A de Cartico de Cartico de Cartico de Cartico de Listo. Directoria/ defega a equipo con el enimento de Cartico realizio la impacción con el fin de establecer la prioridad 3. Proceder a la rehabilitación o contrucción del pozo o albarrada de acuerdo a lo requerido.	De lunes a viernes, de OŝhOOAM a 12h3OPM Y 13h3OPM a 17hOOPM	Gratuito	8 días	Cualquier persona que sea socio de una organización, comunidad o recinto	Gestión de Cuenca, Riego y Drenaje	Edificio de la Prefectura ubicado en las calles 10 de agosto y Bolivor, requina, cuarto pioi, relefinos 2721429/4307433, ext. 152 www.prefecturadesemeraldas. gob.ec	Oficina de la Gestión de Cuenca, Riego y Drenaje Telef: 2721429/4307433, ext. 152	No	No	No	3	5	94%



REDOICIDAD DE ALTIVALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MICHONICIDAD DE ALTIVALIZACIÓN DE CALIDAD UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD SEPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN EL CALIDAD ING. JUNIOR ALENCASTRO MSC.	11	Construcción de Sistemas de Riego comunitario	integral de riego comunitario	Realizar inspección tecnica para establecer prioridad 3,	servicio debe ser parte de una organización, de una comunidad o recinto 2. Tener disponibilidad hidrica 3 Documentación requerida	1. Maxima autoridad dipone al/a Director/al de Gestión de Cuenca, Riego y Drenaje se realice la impección del sitio. 2. Director/a) delega a equipo tecnico realice la impección con el fin de establecer la prioridad 3. Proceder a la construcción del sistema de riego	De lunes a viernes, de O8h00AM a 12h30PM Y 13h30PM a 17h00PM	Gratuito	8 días	Cualquier persona que sea socio de una organización, comunidad o recinto	Gestión de Cuenca, Riego y Drenaje	Edificio de la Prefectura ubicado en las calles 10 de agosto y Bolivar, esquina, cuarto pios telefonos 2721429/4307433, ext. 152 www.prefecturadeesmeraldas. gob.ec	Oficina de la Gestión de Cuenca, Riego y Drenaje Telef: 2721429/4307433, ext. 152	No	No	No	o	3	
CHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: (B.1/03/2020) RIDORIO DA CATUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: (B.000) (B.0	12		comunitarios con fines de protección de cuencas	Maxima Autoridad 2, Realizar inspección tecnica para establecer prioridad 3, Elaborar estudio 4,	servicio debe ser parte de una organización, de una comunidad o recinto 2. Disponer de espacio comunitario 3 Documentación requeridad por la Gestión de	al/a Director(a) de Gestión de Cuenca, Riego y Drenaje se realice la inspección del sitio. 2. Director(a) delega a equipo tecnico realice la inspección con el fin de establecer la prioridad 3. Proceder a la	08h00AM a 12h30PM Y	Gratuito	8dias	socio de una organización,		ubicado en las calles 10 de agosto y Bolivar, esquina, cuarto piso; telèfonos 2721429/4307433, ext. 152 www.prefecturadeesmeraldas.	Cuenca, Riego y Drenaje Telef:	No	No	No	10	28	93%
REDOICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MENSUAL UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD ING. JUNIORA LE PICASTRO MSC.	Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)					Portal de Trámite Ciudadano (PTC)													
NOAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - UTERAL d): SPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION DEL UTERAL d): ING. JUNIOR ALENCASTRO MSC.	FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											(31/03/2020)						
SPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d): ING. JUNIOR ALENCISTRO MSC.	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:																		
	UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):											UNIDAD DE GESTIÓN D	E CALIDAD						
'RIFEO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEDORA DE LA WFORMACIÓN:	RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												ING. JUNIOR ALENCAS	TRO MSc.					
	CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												jalencestro Rigados g	th.ec					
ÚMERO TELEFÓNICO DEL D LA RESPONSABILE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (IGS) 2721-493 ENTENSIÓN 167	NÚME	RO TELEFÓNICO DEL O LA RESPOI	NSABLE DE LA UNIDAD POSEEDO	RA DE LA INFORMACIÓN:						•		•	(06) 2721-433 EXTEN	SIÓN 167			•	•	